

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

18707 ORDEN de 8 de agosto de 1980 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Hacienda del Comandante de Infantería don Francisco Granados Sánchez.

Excmo. Sr.: Vista la solicitud formulada por el Comandante de Infantería don Francisco Granados Sánchez, destinado en el Ministerio de Hacienda—Delegación Provincial de Almería—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil al pasar a la situación de retirado el día 1 de septiembre de 1980, según Orden del Ministerio de Defensa 362/9024/80 («Diario Oficial» número 150); considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Comandante, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 de octubre de 1980.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de agosto de 1980.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

18708 ORDEN de 8 de agosto de 1980 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Trabajo del Coronel Honorario de Caballería don Juan Dimas Ruiz.

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172) y por cumplir la edad reglamentaria el día 14 de septiembre de 1980, causa baja en dicha fecha en el Ministerio de Trabajo—Delegación de Málaga—, el Coronel Honorario de Caballería don Juan Dimas Ruiz, que fue destinado por Orden de 13 de enero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 15).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de agosto de 1980.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Trabajo.

MINISTERIO DE DEFENSA

18709 REAL DECRETO 1875/1980, de 23 de agosto, por el que se dispone cese en el cargo de Jefe de la Brigada de Infantería de Defensa Operativa del Territorio Número Tres y Gobernador militar de la plaza y provincia de Alicante, el General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don José Lamas Montes.

Por haber ingresado en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria por Orden de veintidós de agosto de mil novecientos ochenta.

Vengo en disponer cese en el cargo de Jefe de la Brigada de Infantería de Defensa Operativa del Territorio Número Tres y Gobernador militar de la plaza y provincia de Alicante, el General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don José Lamas Montes.

Dado en Palma de Mallorca a veintitrés de agosto de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

MINISTERIO DE TRABAJO

18710 ORDEN de 1 de agosto de 1980 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo número 17 de Barcelona don Manuel Poves Rojas pase destinado a la Magistratura de Trabajo de Ciudad Real.

Ilmo. Sr.: Vacante la Magistratura de Trabajo de Ciudad Real por traslado del que era su titular, y con el fin de proceder a su provisión,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo número 17 de Barcelona don Manuel Poves Rojas pase destinado a la Magistratura de Trabajo de Ciudad Real, por ser el único solicitante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de agosto de 1980.—P. D., el Subsecretario, José Miguel Prados Terriente.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

18711 ORDEN de 1 de agosto de 1980 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo número 3 de Vizcaya don José Díaz Delgado, pase destinado a la Magistratura de Trabajo número 17 de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Vacante la Magistratura de Trabajo número 17 de Barcelona por traslado del que era su titular, y con el fin de proceder a su provisión,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo número 3 de Vizcaya don José Díaz Delgado, pase destinado a la Magistratura de Trabajo número 17 de Barcelona, por ser el solicitante que ocupa mejor puesto en el escalafón.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de agosto de 1980.—P. D., el Subsecretario, José Miguel Prados Terriente.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

19712 RESOLUCION de 8 de agosto de 1980, de la Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se nombra funcionarios públicos propios del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, a los opositores aprobados correspondientes a la convocatoria para cubrir vacantes de Ingenieros Superiores (Ingenieros Agrónomos).

Vista la relación de opositores aprobados, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio de 1980, correspondiente a la convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio de 1979, para cubrir vacantes de Ingenieros Superiores (Ingenieros Agrónomos) de este Instituto y la documentación aportada por los interesados.

Esta Dirección, de conformidad con la base 10.1 de la citada convocatoria y el artículo 6.7, b), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, y previa aprobación del

excelentísimo señor Ministro de Agricultura de 7 de julio de 1980, ha tenido a bien nombrar funcionario público propio del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza a los opositores aprobados:

Número de Registro de Personal: T10AG01A63P. Don Francisco Navarrete Rosales. Fecha de nacimiento: 10 de enero de 1953.

Número de Registro de Personal: T10AG01A64P. Don Luis Montiel Bueno. Fecha de nacimiento: 12 de enero de 1946.

Número de Registro de Personal: T10AG01A65P. Don Patrocinio López Herranz. Fecha de nacimiento: 17 de marzo de 1942.

Número de Registro de Personal: T10AG01A66P. Don Eduardo Colina Blanco. Fecha de nacimiento: 30 de abril de 1946.

Número de Registro de Personal: T10AG01A67P. Don Adolfo Díaz Bustos. Fecha de nacimiento: 29 de julio de 1951.

Número de Registro de Personal: T10AG01A68P. Don Julio Torrijos García. Fecha de nacimiento: 20 de junio de 1953.

Número de Registro de Personal: T10AG01A69P. Don Fernando Ciria Parras. Fecha de nacimiento: 17 de febrero de 1953.

Número de Registro de Personal: T10AG01A70P. Don Manuel Muncháraz Pou. Fecha de nacimiento: 14 de mayo de 1950.

Los referidos opositores adquirirán la condición de funcionario de carrera del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, con la categoría de Ingeniero Superior Agrónomo, previo cumplimiento de los apartados c), actualizado según Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6) y d) del artículo 15 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

Madrid, 6 de agosto de 1980.—El Director, P. S. R., el Secretario general, Rosendo García Salvador.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

18713 *RESOLUCION de 12 de agosto de 1980, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a plazas del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, turno restringido.*

En cumplimiento de lo que se establece en la norma 7.ª de la Orden de 5 de abril de 1980, por la que se convocó oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, turno restringido, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo del mismo año,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar dicha oposición esté compuesto, como Presidente del mismo, por Delegación del ilustrísimo señor Director general de Instituciones Penitenciarias, por don Francisco Bueno Arús, Director del Servicio Técnico y Jurídico de Asuntos Penitenciarios, nombrándose Vocales del mismo a don José Torres Sánchez, Inspector de los Servicios de Sanidad Penitenciaria; a don Juan Salván Martí, funcionario del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria y Director Facultativo del Hospital General Penitenciario de Madrid; a doña Purificación Agejas Martínez, funcionaria del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, y a don José Sesma Quintana, Jefe de la Sección de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, quien actuará de Secretario.

Asimismo se nombra Vocal suplente de dicho Tribunal a don Cándido J. Martínez Infantes, funcionario del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, y Secretario suplente a don José Antonio Paredes Perlado, funcionario del Cuerpo Especial masculino de Instituciones Penitenciarias.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de agosto de 1980.—El Director general, Enrique Galavis Reyes.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro Directivo.

18714 *RESOLUCION de 12 de agosto de 1980, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a plazas del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, turno directo y libre.*

En cumplimiento de lo que se establece en la norma 7.ª de la Orden de 10 de abril de 1980, por la que se convocó oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, turno directo y libre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo del mismo año,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar dicha oposición esté compuesto, como Presidente del mismo, por delegación del ilustrísimo señor Director general de Instituciones Penitenciarias, por don Francisco Bueno Arús, Director del Servicio Técnico y Jurídico de Asuntos Penitenciarios, nombrándose Vocales del mismo a don José Torres Sánchez, Inspector de los Servicios de Sanidad

Penitenciaria; a don Juan Salván Martí, funcionario del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria y Director Facultativo del Hospital General Penitenciario de Madrid; a doña Purificación Agejas Martínez, funcionaria del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, y a don José Sesma Quintana, Jefe de la Sección de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, quien actuará de Secretario.

Asimismo se nombra Vocal suplente de dicho Tribunal a don Cándido J. Martínez Infantes, funcionario del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, y Secretario suplente a don José Antonio Paredes Perlado, funcionario del Cuerpo Especial masculino de Instituciones Penitenciarias.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de agosto de 1980.—El Director general, Enrique Galavis Reyes.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro Directivo.

MINISTERIO DE EDUCACION

18715 *ORDEN de 20 de agosto de 1980 por la que se hace pública la lista única de aprobados en el concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, convocado por Orden de 28 de febrero de 1980.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con el apartado 7.5 de la Orden ministerial de 28 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 29), por la que se convocaba concurso-oposición, turnos libre y restringido, para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Hacer pública la lista única, por asignaturas y turnos, de los opositores que han superado en expectativa de destino las fases de concurso y oposición del mencionado concurso-oposición, con indicación del coeficiente que les ha correspondido, según anexo I a la presente Orden.

Dicho coeficiente ha sido obtenido según lo dispuesto en el apartado 7.2 de la Orden de convocatoria y teniendo en cuenta que el número total de plazas que ha correspondido proveer a cada Tribunal es el que se recoge en el anexo II.

2.º El destino que, con carácter provisional, hayan de obtener los opositores relacionados en el anexo I se expondrá en la Delegación del Departamento correspondiente a la provincia que éstos hubiesen solicitado en primer lugar en el momento de formular su petición ante el Tribunal que juzgó las fases de concurso y oposición. En dicha Delegación se indicará, entre el 15 y el 25 de septiembre, tanto la provincia en que estos opositores han de obtener destino como la fecha en que han de incorporarse a la Delegación correspondiente.

3.º Contra la presente Orden podrán interponer los interesados recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 20 de agosto de 1980.—P. D., el Director general de Personal, Fernando Lanzaco Bonilla.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.